Universidad Complutense de Madrid

CÓDIGO DEL CONCURSO: 191224/ASO/006

RESOLUCIÓN DE FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEC2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO

FACULTAD: DERECHO

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Instituciones de Derecho Tributario
Sistema Tributario Español

PERFIL PROFESIONAL: Abogado/a, Abogado/a del Estado, Inspector/a de Hacienda,
Magistrado/a, otros funcionarios públicos con experiencia en la aplicación del sistema tributario.

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	3	de	FEBRERO	de	2025	por la que se hace pública, de
conformidad con lo est	ablecio	do en I	a base V . de la Disp	- osició	n Regul	ladora del Proceso de Selección
de Profesores/as Asocia	ados/a	ıs, la li	sta provisional de ad	dmitic	los y ex	cluidos en el concurso arriba
referenciado:						

ACDIDANTEC ADMITIDOS (AC		
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS		
APARICIO DE LÁZARO, IGNACIO		
ESTRADA MILLÁN, FRANCISCO		
SALVADOR PASTORIZA VÁZQUEZ, JUAN SALVADOR		
SÁNCHEZ DE MOUTAS, CARLA		

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1), (2), (3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)_____

Código Seguro De Verificación	4868-4855-734EP6F77-6263	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:45:54
	Jose Manuel Almudi Cid - Decano Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:43:33
	Lorna Garcia Gerboles - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:05:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4868-4855-734EP6F77-6263		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

LORNA GARCÍA GÉRBOLES

V° B° EL DECANO

JOSÉ MANUEL ALMUDÍ CID

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3/02/2025

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	4868-4855-734EP6F77-6263	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:45:54
	Jose Manuel Almudi Cid - Decano Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:43:33
	Lorna Garcia Gerboles - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	03/02/2025 09:05:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4868-4855-734EP6F77-6263		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

